

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

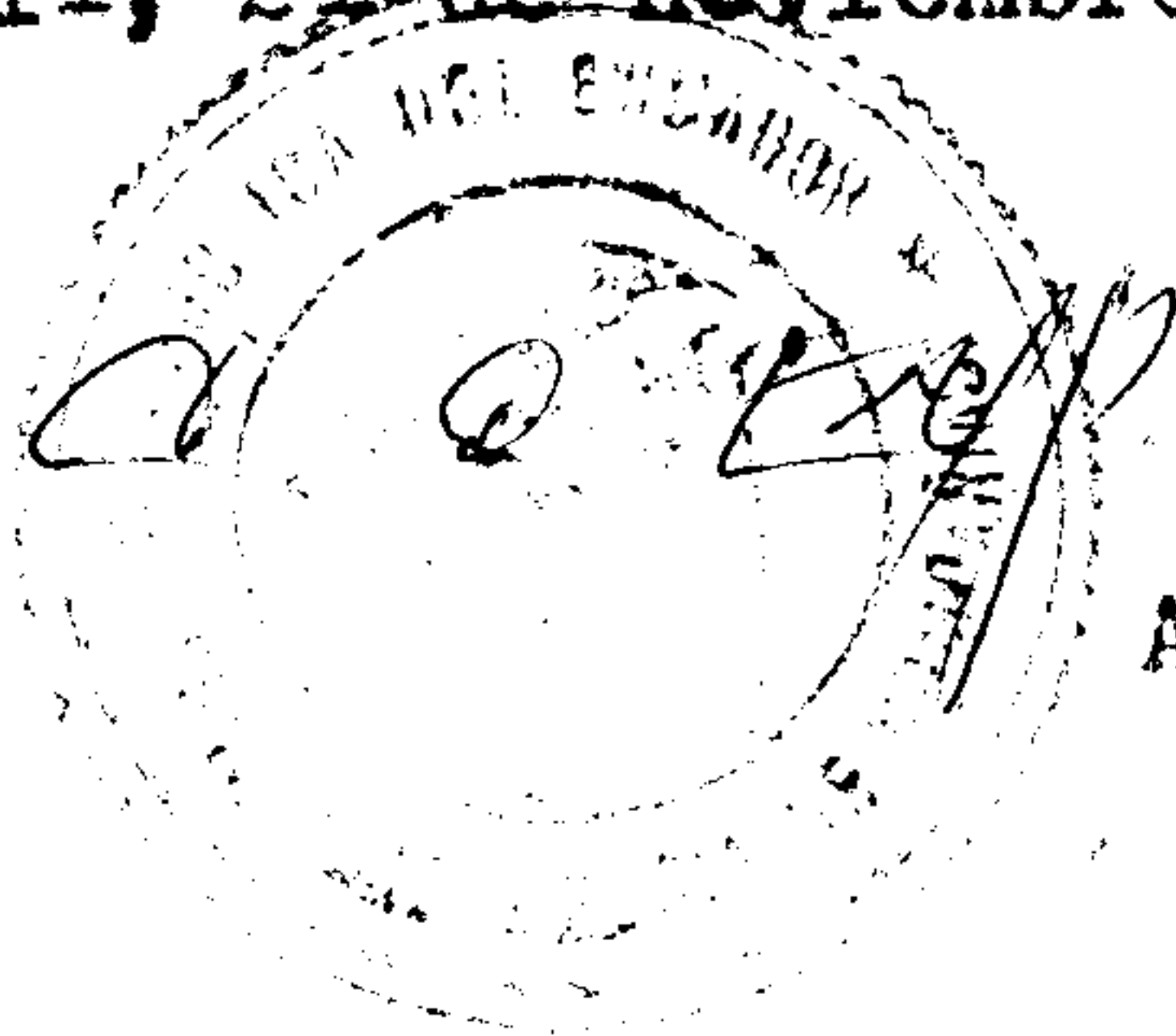
EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMOBILIARIA EROLAC C. LTDA"

Mediante Resolución N°RL - 5. 280 de 16 de octubre de 1978. expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INMOBILIARIA EROLAC C. LTDA", autorizada por el Notario 18° de este Cantón el 22 de Septiembre de 1.978, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: INMOBILIARIA EROLAC C. LTDA
- 2.- OBJETO SOCIAL: Es el administrar bienes inmuebles, promocionar edificios bajo el régimen de propiedad horizontal comprar, y vender toda clase de bienes raíces. Para el mejor cumplimiento de su finalidad, podrá intervenir como promotora y fundadora en la formación de otras compañías, fusionarse con otras; y, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos civiles y mercantiles que permitan las leyes ecuatorianas y tengan relación directa con su objeto.
- 3.- DURACION: 50 años
- 4.- DOMICILIO: Guayaquil
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Gerente
- 6.- CAPITAL SOCIAL: \$100.000,00 dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50% en numerario, según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco la Prvisora. El saldo será cancelado en el plazo de doce meses.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO	E.CIVIL
Luis Contreras Aguayo	Ecuatoriana	Guayaquil	Casado
William Contreras Aguayo	Ecuatoriana	Guayaquil	Soltero

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.
Guayaquil, 21 de noviembre de 1978.



Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA.
Secretario.